



Lecturas históricas o cómo leer la historia de las mujeres : Entrevista a Mary Nash

Autor:
Domínguez, Nora

Revista
Mora

2001, N° 7, pp. 158-165



Artículo





Lecturas históricas o cómo leer la historia de las mujeres

Entrevista a Mary Nash

Nora Domínguez*

Mary Nash es una de las investigadoras europeas más importantes en la historia de las mujeres españolas. Irlandesa de nacimiento, vive desde hace más de veinte años en España, donde es catedrática de la Universidad de Barcelona. En noviembre de 1999 estuvo en Buenos Aires, invitada por el Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras. En esa oportunidad, dictó un seminario de doctorado sobre "Representaciones culturales, aprendizaje social, ciudadanía y movimiento de mujeres" que contó con una alta participación de graduadas y durante el cual se desarrollaron estimulantes debates. Esta visita fue inmediatamente posterior a la publicación de su último libro *Rojas*. Las mujeres republicanas en la Guerra civil, cuya edición se agotó en muy poco tiempo en España y que, por una incomprensible decisión editorial no se distribuyó en la Argentina. El modo de funcionamiento actual de algunas empresas editoriales opera por fusión de sellos independientes que, de esa manera, amplía y extiende sus mercados, e instala diferentes sedes en los países más importantes de habla hispana. Pero esta práctica empresarial, que debería promover un mayor intercambio, difusión y lectura de las producciones de escritores-as de diferentes países, se ve limitada por lo que se conoce como "fragmentación de los mercados". Es decir, la decisión editorial que proyecta la escasa venta de un producto en un determinado país y, por lo tanto, elimina la posibilidad de su mínima

distribución. Si la fotocopia es la amenaza del libro por varios motivos, tal vez pueda afirmarse que una de las razones de su dominio y extensión se debe a la aplicación de esas mismas pautas empresariales que atentan contra la venta de sus propios libros. Afortunadamente, el deseo de conocimiento es sabio para vencer vallas y obstáculos y para generar sus propias estrategias de difusión.

— ¿Cómo comenzó su experiencia española?

— Yo llegué a España en 1968. Como no se me reconoció la licenciatura que había hecho en Irlanda tuve que empezar a estudiar otra vez la carrera universitaria en la universidad de Barcelona, de paso aprendí el español. Luego empecé a interesarme por el tema de los archivos y comencé a buscar material relacionado con la guerra civil y, también, empecé a interesarme por el tema de las mujeres del que no había nada. Tuve muchísima suerte, había una biblioteca que había guardado una parte muy importante de materiales, documentos de prensa de la Segunda República y de la Guerra Civil que era documentación clandestina y que se guardaba en el "infierno", como se llamaba a esa parte de la biblioteca. Me facilitó el acceso a la documentación y empecé ya la primera investigación en historia de las mujeres y el movimiento obrero. Mi primera investigación fue sobre las mujeres en el movimiento anarquista. Además de seguir la vertiente documental también me inicié en historia oral con las mujeres anarquistas, exiliadas aún en aquel momento.

* Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género.

— *¿Cuál era la tendencia historiográfica en ese momento en España?*

En aquel momento, en España, la historiografía se marcaba por el contexto político. Una visión muy fuerte en historia política, que buscaba referentes en el pasado para legitimar, entre otras cosas, la oposición al franquismo. Yo, de alguna manera, me interesaba desde la perspectiva de recuperación de este núcleo de mujeres, porque además la literatura que ellas habían generado en 1936 y 1937 era sumamente interesante. Me interesaba saber si tenían alguna posición sobre el tema de las mujeres, sobre el feminismo y también cuál era su perspectiva específica con respecto a la Guerra Civil. No obstante, al plantear este tema con ellas me encontré con una variedad enorme de posiciones y la respuesta inmediata fue que era un tema poco interesante, periférico y que su lucha había sido una lucha antifascista y revolucionaria de defensa del modelo anarquista como propulsor del cambio para la sociedad. Fue difícil que reconocieran que realmente había una problemática específica como mujeres. Pero, poco a poco, iba saliendo el tema. Lo que he visto a lo largo de mi carrera de investigadora es que hay una reconstrucción de la memoria histórica. En los setenta estas mujeres apenas concedían importancia o hacían referencia al tema de historia de las mujeres, de sus demandas. En la medida en que avanzaban los cambios políticos, se desarrollaban el movimiento de mujeres y del feminismo, lo que se produjo fue una recuperación de estos aspectos.

— *¿La recuperación fue de parte de las investigadoras?*

— De parte de ellas también. Yo, en este caso, tenía un interés concreto en poder identificar o conocer lo que hubiera sido una cuestión específica. Fueron ellas las que inicialmente negaban esta faceta de su historia y luego la recuperaron paralelamente al asumirla quince o veinte años después. Con lo cual la reconstrucción de la memoria histórica siempre es problemática. Es una reconstrucción que se hace en un contexto específico, concreto, que facilita una selección de los aspectos que se quieren retener y, no solamente una selección, sino el valor que era atribuido a cada uno de ellos. Entonces también al escribir mi tesis doctoral seguí por el camino del movimiento

obrero en su conjunto, amplíe mucho más el tema, fijándome más en las organizaciones de mujeres, su perfil, trayectoria, y también en lo que serían sus dirigentes más conocidas, la incidencia de su política. Es decir, una visión más política que también se interesaba por aspectos generados y limitados a una visión política: sus organizaciones, sus demandas. Es decir, una recuperación de la memoria histórica y de una versión heroica que coincidía con los modos de hacer historia del momento. Mis planteos metodológicos tampoco diferían de lo que se hacía en aquel momento. En los años setenta había que dar a conocer, porque realmente se ignoraba totalmente, lo que había sido esta historia de las mujeres. Si bien en otros casos ciertos acontecimientos o personajes hombres de la Segunda República eran conocidos, se desconocía absolutamente todo de las organizaciones de mujeres. Fue muy difícil porque en aquel momento los archivos estaban bajo el mando militar. Interesarse por las mujeres como sujetos históricos era algo nuevo en los setenta, lógicamente porque no existía una historia anterior. A raíz de mi investigación aproveché mi inserción en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona a donde había ingresado y propuse hacer mi docencia en torno a la historia de las mujeres. Corría el año 1974 y fue aceptado, con lo cual se convirtió en la primera asignatura de historia de las mujeres, en el estado Español, bajo la dictadura franquista. Visto desde ahora puedo pensar que al no ser yo española sino irlandesa parecía estar menos marcada por los códigos de comportamiento. Era un tema inadmisibles de entrada, pero tuve la suerte de que fuera aceptado. En aquel momento había un catedrático con una postura muy liberal que admitió estas propuestas, por lo tanto me facilitó el camino y pude hacer una trayectoria profesional académica.



— *¿Qué recepción tuvieron esos primeros cursos de historia de las mujeres entre los estudiantes y qué diferencia habría con los que das ahora?*

— Claro, en aquel momento no se sabía en absoluto lo que significaba esto. Los estudiantes no sabían nada del tema. No había una preparación ni era identificado como parte de la historia. Entonces gran parte del intento que tuve que hacer fue rescatar, partir de las fuentes originarias, y reconstruir, porque no había libros. Pero fue realmente estimulante el poder encontrar todo un filo en la historia desconocida y también en un alumnado muy interesado en el tema. Empezamos a organizar actividades en torno a la asignatura que fue poco a poco también una plataforma para el desarrollo de otras líneas de investigación y se empezaron a presentar las primeras tesis de licenciatura y surgió un primer núcleo de investigadores con las que ya, a partir de mediados de los setenta, empezamos a dictar seminarios, conferencias públicas. Y esto fue el núcleo que configuró la propuesta de creación de un centro de investigación de historia de las mujeres que impulsé yo y dirigí desde su creación, en 1980, hasta la década del noventa. Ahora estoy haciendo otras cosas, dirijo un grupo de investigación sobre multiculturalismo y género. Un grupo interdisciplinario, con personas de los campos de antropología, literatura, historia, sociología.

— *En Rojas se advierte la decisión de no tomar la historia de mujeres famosas como la Pasionaria sino la de mujeres anónimas y dentro de un espectro amplio que abarca las distintas agrupaciones políticas: anarquistas, socialistas, comunistas, republicanas católicas y también la conjunción y confrontación entre materiales escritos, documentos y testimonios orales.*

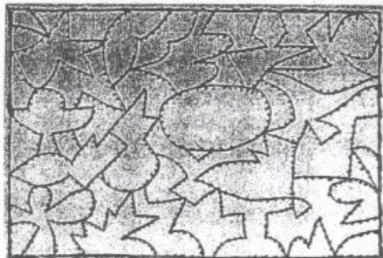
— Sí, entrevisté a milicianas, a mujeres que no estaban políticamente comprometidas, también a las que no veían con buenos ojos a la figura de la miliciana. Hice entrevistas con un abanico muy amplio de personas para enterarme de muchas cosas y para poder entender no sólo la militancia política sino lo que era la vida cotidiana durante la guerra. Yo planteo que a partir de este aprendizaje social que ellas hacen, a partir de un momento muy específico, se produce, diría, una catalización de las mujeres como colectivo. Hay que tener en cuenta que se movilizan miles de mujeres

republicanas. Realizan un proceso muy rápido de toma de conciencia en torno a lo que era la amenaza de Franco, la amenaza fascista, la necesidad de defender la República y sus derechos. Y a la vez hay un proceso de toma de conciencia con respecto a la necesidad de cubrir sus propios problemas, de mejorar su propia situación y de emprender actividades desde una perspectiva específica como mujeres. Es un proceso muy rápido, la duración de la guerra no da para una continuación posterior con la derrota republicana. Pero es curiosa la paradoja que se produce: cómo un momento que es de extrema barbarie, la guerra, también se constituye para ellas en un espacio de mayor libertad. En principio, hay mayor necesidad de su presencia en los ámbitos públicos, los propios hombres están en la guerra, pero además buscan espacios para organizarse, crean organizaciones, les publican muchísimas revistas, tienen enormes iniciativas. Su participación es fundamental en la retaguardia, un papel que yo valoro como absolutamente imprescindible en la resistencia de la república durante los tres años de la guerra. Es decir, en el sostenimiento de la retaguardia, de la sociedad civil.

— *El momento de la guerra resulta un ámbito propicio para ver cómo determinadas representaciones culturales se forjan y se desechan según un ritmo funcional al ritmo de la lucha y que se ve en tu libro claramente con la figura de la miliciana.*

— A mí me parece que es una figura muy interesante precisamente por estas modificaciones. Inicialmente, la figura de la miliciana en los posters de la guerra deviene en mito de la lucha antifascista del pueblo español contra Franco y muchos autores también habían tomado esta imagen como lo que sería el nuevo modelo de mujer durante la Guerra Civil. Sin embargo, creo que no es la miliciana el modelo apropiado que se da para las mujeres en ese momento sino, en todo caso, el de la madre combatiente. Es decir, este rol responde a una imagen más tradicional para las mujeres, una madre que esta vez no se dedica solamente a los suyos sino también a la comunidad en su conjunto. La miliciana como mujer que toma las armas, que va al frente, es transgresora, asume un papel que ni siquiera las mujeres durante la Primera Guerra Mundial habían asumido, como el de ir a la guerra y tomar las armas. Lo que ocurre es que esta

transgresión es difícilmente aceptable para la sociedad republicana y, en el momento en que hay una continuidad de su presencia en la que pueden actuar como otros milicianos, comienza a aparecer enseguida una oposición que acaba en octubre con una disposición del gobierno que las obliga a retirarse del frente. Lo que es importante es el mecanismo y la argumentación que se da para fundamentar esta necesidad; no se hace tanto en términos de que es incompatible la figura de las mujeres en los frentes sino desde una argumentación, que habría que retomar y repensar de forma bastante crítica, que equipara la figura de la miliciana con la de la prostituta. El tema de fondo es la difusión de las enfermedades venéreas en los frentes, lo que se alega, y aquí hay una coincidencia de todas las agrupaciones políticas, es que son las mujeres las que transmiten las enfermedades venéreas en los frentes. Así se las obliga a retirarse. En este sentido, la versión de las propias milicianas es sumamente distinta. Ellas argumentan que van al frente para defender la forma republicana, para enfrentarlo con las armas, que ya pueden encontrarse con dificultades, que no tienen una formación militar, que los otros milicianos eran reacios a enseñarles a tomar fusiles. Pero, además, había una política determinada para que ellas asumieran las tareas de intendencia: lavado, correo, etc. Algunas se resisten a ello, otras se acomodan a esta situación. Sin embargo, como la insistencia de una retirada obligatoria es fuerte, la mayoría de ellas deja los frentes y va a la retaguardia. Incluso, algunas valoran que serán más útiles allí. Y, también, en sus testimonios dejan muy claro que en absoluto ellas son equiparables con las prostitutas. En cuanto a la prostitución y las enfermedades venéreas sí hay un problema que se ve muy bien en las demandas de algunas organizaciones, como la anarquista Mujeres Libres. Este grupo va a realizar una crítica muy severa con el tema de la prostitución, con la conducta de sus compañeros revolucionarios que a la vez acuden a la prostitución. Y ellas plantean algo que a mí me parece bastante singular por la época, que es la necesidad de crear lo que llaman "liberatorios de la constitución". Es decir, centros de rehabilitación de la constitución donde había servicios médicos, higiénicos y oferta de una formación profesional que facilitara el desempeño del oficio para ganarse la vida. Me parece una óptica muy distinta de lo que era la versión oficial. Es curioso



también que, en su conjunto, las organizaciones de mujeres y sus publicaciones no salen de una manera muy clara en defensa de la miliciana. Yo creo que la miliciana era tan transgresora incluso para las mujeres de la época que se sentían incomodas con esta figura que desempeñaba un papel masculino. Se sentían más cómodas manteniendo la división de roles y de espacios y ocupando el de la retaguardia.

— *¿El trabajo con diferentes materiales (documentos, registros, testimonios orales) te permitió encontrar discontinuidades entre discurso y práctica o entre teoría y experiencia vivida?*

— Por supuesto. Por ejemplo, el 25 de diciembre de 1936, seis meses después del inicio de la guerra, se legisla sobre el aborto. La ley está limitada a Cataluña e incluye el aborto voluntario. Fue un hombre en concreto, Félix Martí Ibáñez, un anarquista con una trayectoria anterior muy interesante, el que la propone. Fue uno de los líderes del Movimiento Anarquista de Reforma Sexual, que perseguía la difusión de la educación sexual, la defensa de la libertad sexual, con publicaciones importantes sobre el tema. En el momento de la guerra y de acuerdo con la coalición de fuerzas políticas en Cataluña, algunos de los anarquistas se desempeñaban en puestos de poder. Él está como Director General de Asistencia Social y de Salud y, desde este cargo, asume lo que fue una reforma política de los anarquistas desde hacía tiempo, que es la reforma eugénica del aborto. Usan este término y

entienden que la revolución también conlleva una reforma de las pautas sexuales. La ley es muy avanzada para la época y se basa en la solicitud del aborto terapéutico, el aborto por razones de salud y, también, el aborto por voluntad de la mujer embarazada y, además, deja muy claro que no puede haber interferencias familiares de otros en el ejercicio de las mujeres. Esta disposición se incluye en el servicio de sanidad de la Generalitat. En mis primeras investigaciones yo había visto esta legislación como un indicio de lo que eran los cambios significativos en las vidas de las mujeres, de las relaciones de género en la Guerra Civil Española. Sin embargo, una vez que iba avanzando en la investigación y confrontando el discurso, el texto con la experiencia colectiva de las mujeres y con la aplicación en los servicios sanitarios y hospitalarios lo que fui detectando es que su aplicación había sido un fracaso por muchas razones. Entre otras cosas porque era un momento de guerra y todas las fuerzas de sanidad se dedicaban a cubrir lo que eran heridos de guerra. También por la actitud de los médicos, por dos razones. Primero, porque no estaban conformes con la aplicación del método; en segundo lugar, porque era una iniciativa anarquista que no venía de la profesión médica, aunque muchos de ellos eran anarquistas. Hay otra cosa que también puede parecer sorprendente para España en los años veinte. Muchos de ellos habían asumido la idea del aborto terapéutico. Pero, en este caso, no porque no es una decisión suya y no eran los médicos los que iban a controlar la decisión sino las propias mujeres. Pero, las mujeres no están implicadas en su desarrollo, es una iniciativa masculina y prescinden del tema. Hay muchas más reflexiones sobre la maternidad, la puericultura y no hay una expresión pública a favor del aborto, con la excepción de las marxistas disidentes del Partido Obrero de Unificación Marxista. Ni siquiera las anarquistas lo apoyan. Además, a partir de los testimonios de mujeres, la mayoría de ellas no sabía ni siquiera que existía. Claro, es el momento de caos, de guerra, de dificultades enormes, por eso en este sentido resultaba ilógico. Pero, parte de la explicación que yo doy por la documentación que manejaba, es que era evidente que la práctica del aborto clandestino continuaba. Y, en este sentido, planteo que, de alguna manera, para las mujeres seguía siendo un estigma muy importante el reconocimiento del aborto; entonces entre ir a una clínica o a un hospital

donde se supiera a nivel público que una había realizado un aborto, iba en contra de sus principios. Continuaban practicando el aborto clandestino que era mucho más aceptado socialmente en circuitos de mujeres más cerrados y, realmente, prescindían de ese servicio. Ahora está legalizado pero esta ley es más severa que la de 1936, lo que se está planteando actualmente es abrir los términos de esta legislación de modo que incluya la decisión propia de las mujeres.

— *¿El concepto de aprendizaje social que usás se refiere a un desarrollo del conocimiento y de las experiencias que se acumula socialmente, que puede quedar durante un tiempo en estado de latencia y que posteriormente otras mujeres pueden retomar?*

— Para mí es un proceso de capacitación de las mujeres a partir de la experiencia de vida, colectiva o individual. Quiero decir que la presencia de las mujeres en espacios diferentes desde la beneficencia hasta la lucha obrera, en algunos casos les permite contar con unos conocimientos previos: cómo estar en un grupo político, cómo organizarse en términos de estrategias, etc. Es desde esta perspectiva de experiencia y, a la vez, de poner en común esta experiencia previa. Son redes informales. También hay que plantear que, en cuanto al movimiento de las mujeres, muchas veces no están organizadas formalmente. En lo que se refiere al aborto, las mujeres no estaban en este circuito, por lo tanto no se produjo el proceso de toma de conciencia de tomarlo como suyo, de elaborarlo como suyo. Se mantuvieron aparte porque no estaban implicadas. Evidentemente, no sé lo que habría pasado si hubieran estado más implicadas, probablemente el tema hubiese tenido mayor resonancia y ellas habrían reflexionado en torno al tema. Pero, esta reflexión no se da. En cambio, sí se produce en el espacio de la educación. El índice del analfabetismo femenino era altísimo en la España de los años treinta, de un 45%. En el momento de la guerra, las organizaciones de mujeres, en todos los niveles, en los pueblos pequeños y en las ciudades importantes toman este problema como una de sus prioridades. Definen ellas mismas su agenda, que no tiene una vinculación directa con la guerra de lucha, pero que se dirige a la creación de espacios educativos para mujeres. A partir de aquí toman la iniciativa;

en la medida de sus posibilidades crean espacios culturales, ofrecen facilidades para la formación profesional. Esta iniciativa propia las lleva a pensar y repensar lo que representa para ellas la formación profesional. Claro que queda trunca. Éste es el dilema que tenemos. Pero no hay que pensarlo desde una perspectiva reduccionista. El hecho de la participación en un proceso no lleva automáticamente a un aprendizaje que conduce a la expresión de una estrategia de resistencia. Pero, a mi modo de ver, se facilita este proceso. A la vez, es esta experiencia colectiva previa, es decir, este aprendizaje, el que nos puede dar la pauta para entender las opciones que tenían las mujeres. Las opciones ¿en qué sentido?; si no conocemos el contexto podemos pensar, como en el caso anterior del aborto, que había tenido una incidencia importante en la vida de las mujeres en cuanto les permitía regular su capacidad reproductiva. Entonces, es necesario plantear y replantear los fenómenos en sus contextos específicos de evolución.

— *¿Cuáles son los efectos que produce la derrota republicana en relación con las mujeres?*

— No sólo se eliminan las disposiciones de formas más igualitarias de vida de la segunda república democrática sino que con la creación del nuevo Estado se refuerzan otras que responden al nacional catolicismo y nacionalsocialismo. Un Estado que tiene un discurso muy fuerte sobre la familia y la mujer muy tradicional, muy retrógrado. Las mujeres van a ser excluidas no sólo de la vida pública. Una disposición de 1938 desde el bando nacionalista dice que el Estado decidió retirar a las mujeres de los talleres. Es decir, se les plantea otra vez a las mujeres responder al mandato biológico de la reproducción, de la maternidad, como proyecto de vida, cristiana y española, en palabras de Pilar Primo de Rivera. Incluso, se plantea que parte del problema de la secularización de la sociedad española se podía atribuir precisamente a las mujeres, a su salida del hogar. Por lo tanto, hacía falta una recristianización del Estado y de la sociedad española y una forma de efectuar este proceso fue mediante las mujeres. Había que recuperar a las mujeres para que tuvieran hijos, un proyecto imperiálista que pretendía tener una población importante, un Estado fuerte y, de alguna manera, estas mujeres representaban esa fuerza. Pero, al mismo tiempo, su fuerza residía en su capacidad para socializar a los hijos en el cristianismo.

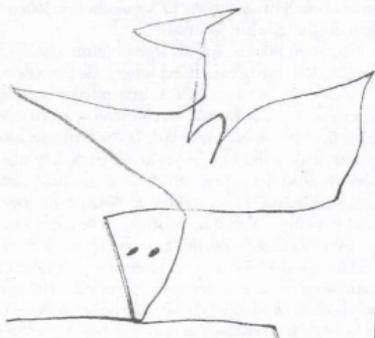
— *En Rojas se lee también la función central que tenía la maternidad para la Segunda República y para las fuerzas antifascistas*

— Esto es un planteo quizás algo polémico porque, vinculándolo con la trayectoria anterior de las mujeres y, justamente, por esta idea de aprendizaje social y experiencia vivida, uno de los elementos, a mi modo de ver decisivo en el itinerario de las mujeres españolas a principios del siglo xx, es la marca de la cultura y del discurso del género. Es decir, el discurso de la domesticidad que proyecta la maternidad como identidad femenina. Veo que las mujeres se identifican con esta identidad colectiva como mujeres. Y al leer y releer los documentos de la época y, también a partir de otros tipos de testimonios, queda claro que este modelo de identidad maternal de las mujeres es una identidad a través de la cual ellas fijan y plantean la amenaza del fascismo en términos de consecuencias sobre sus hijos.

El hecho de que, durante la guerra, muchas mujeres se organizaran desde la identidad de madres, es bastante eficaz porque permite superar las divisiones entre anarquistas, socialistas, republicanas católicas, comunistas. Es decir, permite ir más allá de las diferencias políticas que existían en el bando republicano. Por eso, mi interpretación insiste en el papel fundamental de la madre combatiente como modelo y no en el de la miliciiana. En el imaginario colectivo la madre representaría mejor la tarea que se esperaba de las mujeres. Pero, aunque su universo de identidad se formaba a partir de la identidad maternal, sus respuestas como movimiento social no se da en estos términos sino desde la perspectiva de la educación de las mujeres, desde la inserción de las mujeres en el mercado laboral, desde la conquista de sus derechos. Entonces, elaboran estrategias mucho más allá de la maternidad.

— *¿De alguna manera se podría pensar que no hay un afuera del discurso de la maternidad como forma de identidad de las mujeres?*

— Sí, quizá mantendría que con la guerra, durante la guerra y durante el franquismo y hasta la segunda ola del feminismo en los años setenta hay un techo para pensar la maternidad que es la domesticidad. Muchas de las corrientes del feminismo mayoritario en España durante el siglo y, no estoy pensando en el cambio de



los setenta utiliza el discurso de los roles de género para argumentar sus demandas más feministas: derechos sociales, derechos civiles e incluso derechos políticos, pero no se cuestiona el modelo. Sí se lo cuestiona desde la perspectiva de los espacios (público y privado) pero no hay un cuestionamiento de un proyecto de vida definido desde la maternidad. Es decir, la capacidad de realización de las mujeres como individuos con un proyecto de vida que no tuviera que ver con la maternidad es absolutamente excepcional. Con la transición democrática y el feminismo de los años setenta éste es un cuestionamiento clave, ligado con la denuncia al régimen franquista que se basaba en este modelo, con el reconocimiento de los derechos políticos y la recuperación de la democracia.

— Desde hace unos años una de las discusiones centrales dentro del campo de los estudios de las mujeres es la pertinencia del uso de la categoría de género. Incluso, se habla de una desconexión entre el contexto anglosajón de utilización de esta categoría y el contexto más europeo. ¿Cuál es tu posición?

— El concepto de género como categoría de análisis para mí es fundamental porque yo soy historiadora y, como tal, me interesan los mecanismos que producen procesos de cambio social. Al entender el género como una categoría que se sostiene a partir de las ideas de masculinidad y femineidad sigue siendo un instrumento muy útil. A mí me interesa la subjetividad

de las mujeres, la agencia histórica como proceso dinámico de las mujeres en relación con otras mujeres, con los hombres, en el contexto de la sociedad en la cual se ubica. Para mí, en este momento no hay otro concepto. Creo que es un falso debate. En España, muchas como yo están muy cómodas con esta categoría. Además, creo que, en parte, es caer otra vez en las discusiones que se importan del centro y, por otro lado, rechazarlas porque precisamente vienen del centro. Ni lo uno ni lo otro, si es un eje desde el cual se pueden abordar bien ciertas realidades, me parece que no habría que rechazarlo sólo porque viene del centro. Lo que hay que hacer es recomendarlo, ajustarlo y pensar en estos términos y también en otros y estudiar su relación. No es la utilización del género lo que me preocupa sino su aplicación casi a ciegas que es lo que muchas veces ocurre. Creo que como categoría analítica es una categoría abierta y lo que hay que ver es cómo se plasman sus mecanismos de funcionamiento en cada sociedad.

— ¿En qué sentido es posible distinguir entre un feminismo como movimiento social y como corriente de pensamiento?

— Desde el contexto de mis propios intereses como historiadora, por supuesto que me interesa seguir las corrientes del pensamiento. Lo que pasa es que en los trabajos que he realizado me interesaba la plasmación en términos de movimiento. Ése parece ser un debate de aquí, si pensar es hacer. Pero como historiadora que estudia el pasado me interesa la capacidad que han tenido las mujeres para identificar objetivos, para plantear su emancipación y liberación y los mecanismos que generaron para crear su agenda y llevarla a cabo.

De hecho, si no hay un cambio en el nivel de pensamiento no hay una posibilidad de avance. Pero es insuficiente para crear movimiento, tiene que haber un puente entre una y otra. Por eso, en España yo hablo de un feminismo histórico que se construye en contra de. Por ejemplo, el movimiento feminista catalán construye su propia definición de feminismo en contra de las británicas, del mismo modo que el feminismo español se construye en contra del feminismo catalán como un movimiento de defensa. Hay un abanico de variabilidad muy grande de los feminismos según el contexto. Me interesa cómo los problemas teóricos hacen puente con las realidades sociales.

Es un poco mi disciplina la que me marca esto, pero siempre tiendo a pensar si lo teórico es viable como proyecto, si las mujeres lo pueden hacer suyo o no y es aquí donde aparecen las discontinuidades. Y si se enfoca desde las mujeres anónimas, más. Los modelos de cambio para un grupo de mujeres pueden no serlo para otras. La noción de experiencia colectiva es una de las categorías que a mí me interesan mucho, me obliga a resituirla siempre en un contexto.

— *¿Cuáles fueron estas diferencias entre el feminismo catalán y el español?*

— En el contexto de principios de siglo, en el que la sociedad catalana está más avanzada en lo económico como sociedad industrial a diferencia del resto de España, el catalán muestra un claro prisma, un filtro desde el nacionalismo catalán, es decir, de defensa de la identidad nacional y está muy enmarcado en el reformismo católico. En cambio, en los años setenta es otra cosa. Hay una identificación inicial de un movimiento contra la dictadura, no están estos condicionantes de las identidades nacionales. Una vez lograda la democratización el debate fue más bien doble militancia o militancia única, la relación entre militancia feminista y los partidos políticos o no, o el paso hacia un feminismo más radical, autónomo que no quería tener nada que ver con los espacios políticos y luego el debate entre igualdad y diferencia. Quizás habría matices, las mujeres vascas podrían tener o no una visión desde el país vasco o, incluso, de confirmación de un modelo más nacionalista. Ahora bien las realidades del contexto catalán, andaluz o vasco probablemente marcan diferencias. O sea que, hoy en día, estamos hablando del feminismo en términos más amplios. En este momento, en España es un poco difícil hablar del tema como movimiento, hay momentos determinados en que las mujeres se aglutinan para una campaña concreta. Por ejemplo, actualmente una de las campañas claves es la de violencia doméstica y el maltrato a las mujeres. Las respuestas, ya vengan desde el activismo político, del feminismo académico o sindical pueden ser diferentes. Entonces es difícil hablar en términos generales. La falta de puentes entre el movimiento de mujeres y el feminismo teórico sigue siendo un problema en Europa. La impresión que tengo yo es que desde la academia se generan muchos trabajos pero se produ-

cen cortocircuitos entre uno y otro espacio. Otro tema muy importante en Europa es el feminismo institucional que ha tomado un relieve muy significativo, instituciones públicas que pueden estar en el nivel de gobierno, regional o municipal implementando políticas de igualdad de oportunidades. Esto es interesante por varias razones. En un sentido positivo, lo que se ve es un desplazamiento de lo que fue la agenda feminista de la militancia activista ahora asumida por las instituciones. Por ejemplo, centros de acogida para mujeres maltratadas, incluso ahora el discurso de sensibilización pública contra la violencia o planes dirigidos a la policía para enseñarles a tratar a las mujeres que sufren violación. Con lo cual los problemas que fueron la base del movimiento feminista ahora lo asumen las instituciones. Esto es interesante en cuanto a que valores surgidos del feminismo se extienden a la sociedad. Pero, al mismo tiempo, en el momento de asumirlo se produce una apropiación por parte de las instituciones y eso puede representar un conflicto y en España ha habido un peso enorme del feminismo institucional, no académico, porque disponen de enormes recursos. Hay un dilema en el caso de España porque toda la financiación de los grupos feministas, sea de base o de estudios viene desde estas instituciones que, a la vez, condicionan, pero, al mismo tiempo, no hay una respuesta desde el feminismo para generar recursos como para funcionar de forma autónoma.

— *¿No hay un afuera de las instituciones?*

— Antes, sí; ahora, mucho menos. Esto también refleja la fragilidad del propio movimiento como tal, con una cohesión propia como movimiento.

— *¿Cuál es tu actual agenda de temas a investigar?*

— Posiblemente, una se refiera a la ciudadanía y al déficit democrático. Es decir, la falta de voz de las mujeres en decisiones políticas, no solamente de gobierno sino en la elaboración de políticas en todos los ámbitos. El tema de la ciudadanía se está debatiendo en el marco de Europa y la noción de paridad, entre otras cosas, por la propia constitución de lo que es Europa. También hay quien se mantiene fuera de este juego porque entiende que es un juego institucional vinculado con los poderes.